

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1432 *BARCELONA*

El Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 7 de Barcelona,

Hace saber: Que en los Autos con el n.º 111/2015 B, sobre proceso concursal de la mercantil Comercial Main, S.A., se ha solicitado nuevo señalamiento para la celebración de Junta de Acreedores.

Se convoca Junta de Acreedores que se celebrará el día 25 de febrero de 2016, a las 12:00 horas, en la Sala de vistas de este Juzgado sito en Gran Vía Corts Catalanes, n.º 111, Edificio C, planta 12.ª, de Barcelona. La Administración Concursal deberá convocar a todos los acreedores que se encuentren en la lista definitiva, con una antelación de al menos quince días.

Barcelona, 21 de diciembre de 2015.- El Letrado de la Adm. de Justicia.

ID: A160000441-1